



**CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA**

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar reconocimiento al personal de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán”, por sus esfuerzos en la detección y lucha contra la pandemia del Coronavirus.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Los Coronavirus (CoV) son una familia de virus que provocan diversas afecciones, que se manifiestan con fiebre y síntomas respiratorios (tos y disnea o dificultad para respirar). En los casos más graves, pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e, incluso, la muerte.

A finales de diciembre de 2019 se notificaron los primeros casos de un nuevo Coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Wuhan, China. El virus se extendió, rápidamente, a nivel global y el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la situación de pandemia.

En Argentina el primer caso de COVID-19 se detectó el 3 de marzo del 2020. A partir de ahí, fueron apareciendo nuevos casos en diferentes lugares del país.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” fue uno de los primeros laboratorios que recibió y puso a punto los sets de reactivos que envió la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para procesar muestras y obtener resultados en 24 horas.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

En los Laboratorios de Seguridad Biológica de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” el trabajo es incesante. De lunes a lunes, se analizan las muestras de casos sospechosos de coronavirus que llegan de todo el país. Al comienzo de la pandemia, no se procesaban más de 5 muestras diarias. Con la confirmación del primer caso en Argentina, comenzaron a recibir muestras. De un promedio de 60 muestras diarias, se pasaron a analizar 150 muestras diarias.

Hacia el 21 de marzo, el Ministerio de Salud de la Nación inició el proceso de descentralización de los diagnósticos. Se distribuyeron más de 57.000 determinaciones para diagnóstico y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” llevó a cabo la capacitación de las instituciones de las 24 jurisdicciones del país.

Sr. Presidente, por todo lo expuesto, es que vengo a solicitar el reconocimiento de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán”, y a mis pares consideren la aprobación del presente proyecto de Declaración.